

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

41256 *Corrección errores de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería, de 29 de septiembre de 2021, por la que se acordó el establecimiento de dos puntos de embarque de práctico en los Puertos de Carboneras.*

En relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 237, de 4 de octubre de 2021, sobre la Resolución de 29 de septiembre de 2021 por la que se acordó el establecimiento de dos puntos de embarque de práctico en los puertos de Carboneras,

Donde dice:

Punto	Tamaño de Buques	Latitud	Longitud
"A" (alfa)	Eslora 140 metros	36° 58,6'N	001° 52,0' w
"B" (bravo)	Eslora 140 metros	36° 58,4'N	001° 53,0' w

Debe decir:

Punto	Tamaño de Buques	Latitud	Longitud
"A" (alfa)	Eslora mayor de 140 metros	36° 58,6'N	001° 52,0' w
"B" (bravo)	Eslora menor de 140 metros	36° 58,4'N	001° 53,0' w

Almería, 5 de octubre de 2021.- El Presidente, Jesús Caicedo Bernabé.

ID: A210054355-1